

A LA NACION

ESPAÑOLA

EL PENSADOR

DEL PERU.

LIMA — 1814.

¡Oh cara y afligida Patria! . . . la calumnia apuntando á nosotros, ha herido mas gravemente tus entrañas. Ella es la que aumenta tus peligros y lucha por colmar tus desgracias.

D. Gaspar de Jovellanos. Memor.
á sus compat. pag. 128.

Tales eran las expresiones que hacia prorumpir ha poco la vehemencia del patriotismo y el dolor á uno de los hombres mas grandes de la España. Su alma tan elevada y tranquila como el cielo, en medio de los obstinados choques de la persecucion mas fiera y mas injusta, solo se oprime y estremece á la vista de los males de su patria. Ni la terrible brecha que se abrió por los satélites del tirano á su reputacion; ni la memoria de sus pasados contratiempos; ni la presencia de los horrores consiguientes á la guerra en que aun está empeñada la España;

4
ni la impresion de las enfermedades que le mortificaban en unos momentos de tanta angustia ; ni ménos ea fin la consideracion de que fuesen en adelante tan poco respetados sus sobresalientes talentos y mérito, como lo habian sido hasta entónces ; nada le perturbaba tanto , como que estando identificada con su opinion y suerte y la de sus ilustres compañeros la salvacion de su patria , que procuraban todos ellos , sin perdonar ninguna clase de sacrificios , viniesen últimamente la envidia y la calumnia á malograr sus gloriosos trabajos , desconceptuándolos á la faz de todo el mundo , para dar tiempo á que los verdugos del pérfido Napoleon pudiesen remachar á los valientes españoles las pesadas cadenas de la servidumbre.

La experiencia y el imparcial examen de los acaecimientos de la desgraciada época de la junta central, han presentado en su verdadero punto de vista todas sus vastas y profundas tareas , y hecho confesar aun á nuestros mismos enemigos, que hizo quanto pudo aquella

primera asamblea para frustrar los esfuerzos de nuestros poderosos invasores. Pero Jovellanos descendió al sepulcro quando no estaba todavía aplacado el furor de sus perseguidores, y su alma pasó sin duda á reposar en el seno pacífico de la inmortalidad, adonde no alcanzan los tiros de la maledicencia y la calumnia. Empero el hueco que ha dexado, y su inocencia que ha resplandecido como el sol, lo han hecho reconocer, aunque tarde, por *benemérito de la Patria*, y colocado su nombre entre los del inflexible D. Arias Mon y otros varones heroicos, que recibieron con rostro firme la muerte, para vivir eternamente en el corazón de todos los hombres de bien; y las lágrimas con que riega su tumba la España desolada, sin que pueda volverle el sentimiento y la vida, demuestran bien sencilla y eloqüentemente que por lo comun solo se hace justicia al hombre grande despues de su muerte.

Este exemplar sin duda, y el de muchos otros que ofrece la vergonzosa historia de los años en que era España

regida por la arbitrariedad y el capricho del favorito mas ingrato y mas inepto que se ha conocido, fuéron los que hicieron dictar la libertad de la prensa, para que los ciudadanos que fuesen calumniados pudiesen sin necesidad de un proceso, vindicarse ante todas las naciones, y á la nuestra quedaran francos los canales por que pudiesen circular libremente la ilustracion y los conocimientos útiles, fuente abundante de la prosperidad y poder de los estados. Los españoles que en el fervor de su admirable entusiasmo querian exponer sin trabas sus sentimientos patrióticos, y todos los extranjeros que se interesaban por el feliz éxito de su atrevida empresa, miráron como un venturoso presagio aquella determinacion soberana, que debia acelerar la venida del gran dia del triunfo del universo sobre el mas fiero tirano que le ha oprimido. Entónces publicáron las imprentas las hermosas producciones de nuestro genio patrio, que ha apreciado tanto la Europa; pero quizas porque no era el tiempo mas apropiado; ó porque de nada abusa mas el

hombre que de la felicidad, se convirtió también á poco la libertad de escribir en instrumento de ofender la reputación de los primeros magistrados de España, y servir de esta manera á las ambiciosas miras de nuestros malignos opresores; en tales términos que es ya un problema distinguir si ha retardado mas este abuso la salvacion de la patria, ó los numerosos y aguerridos ejércitos con que la ha inundado el bárbaro gefe de los franceses.

Pero dexando su resolución á los políticos, y á los que por sus circunstancias están en la necesidad de buscar las causas que retardan el movimiento de la máquina social, que debe ser el mas rápido y sostenido, á fin de allanar los obstáculos que por fuera y dentro le oponen nuestros enemigos; nos contentaremos con discurrir por ahora sobre los que han dimanado del insolente abuso que han hecho algunos malos españoles de la libertad de escribir, y quanto ha crecido de este modo el peligro de que aun no se halla libre nuestra invicta España, por

Las mas acres y mordaces invectivas con que han sido atacados el honor y el concepto de los gobernantes, que sobresalieron entre sus beneméritos compañeros por sus esclarecidas empresas. ¿ Por qué se nos ha de negar la dulce satisfaccion de desbaratar tan iniquas tramoyas con hechos que no se ocultan á nadie? ; Qué! ; Hemos de dexar que los malvados disfruten de reposo, despues de que han consumado sus delitos; y que se mancille impunemente la fama de los que han pasado la mayor parte de su vida con la espada en la mano, conservando el decoro y el esplendor de su nacion? Nada ménos. Seria desconocer los fundamentos del orden y la prosperidad social, y las artes de nuestros adversarios que como tan prácticos en hacer mal, siempre tratan de minarlos; y en vano habríamos cubierto todo el sagrado territorio de la Península con los despojos de sus invasores, si no tratásemos de enfrenar la intolerable audacia de aquellos que no están contentos con que salgamos de la tenebrosa noche de nuestros desas-

fres , y quieren que sigan corriendo arroyos de sangre , para sentarse sobre los escombros de su patria.

Seria desear un fenómeno quèrer que no hubiesen existido algunos depravados españoles , que al ver á su nacion tan alevosamente sorprendida por los que se decian sus amigos , no sacrificasen á su libertad é independencia sus resentimientos particulares , y que todos hubieran cooperado , sin discrepar en lo mas mínimo , á la consecucion de este sacratísimo objeto. El mismo supremo gobierno se ha visto precisado á fulminar sus anatemas contra varios escritores , que prostituyéndose con escándalo general , han vendido sus plumas á los satélites del tirano , para ayudarlos en la empresa de nuestra regeneracion ; pero como esta providencia ha sido promulgada despues de estar propagado el contagio , no ha surtido el efecto que debia apetecerse , quedando casi sin borrarse de los espíritus la impresion que han causado semejantes escritos. De esta clase fué el *Robespierre* , que ha te-

tenido su imitador aquí en Lima, el *Diccionario crítico burlesco*, y algunos otros que ridiculizando los personajes mas respetables del estado, han tratado de hacerlos odiosos al pueblo, cuya suerte estaba fiada á su sabiduría y prudencia; y en los tiempos presentes la *Abeja española*, que fué el mismo periódico que quiso introducir antaño en España el embajador Beauharnais, y especialmente el *Tribuno del pueblo español*: folleto incendiario y detestable, así por el respetable personage que se ataca en su núm. 63 con la mayor desvergüenza é injusticia, como por el daño quizás irreparable que quiere hacer á la patria, y que ha llegado á nuestras manos despues de las dos completas victorias últimamente alcanzadas en el alto Perú sobre los rebeldes de Buenos-Ayres, ámbas monumentos magníficos del prodigioso genio y la constancia del gefe que nos rige; de las quales harémos en adelante una relacion algo circunstanciada, á fin de que resplandezcan la prudencia y admirable tino con que han sido dispuestas, y el extremo

apuro de que han sacado á todo este continente, otra vez conmovido por los anteriores é inesperados contratiempos.

Miéntras que se trazaban por el excelentísimo Sr. Marques de la Concordia los planes para la campaña, que se halla casi terminada con la mayor felicidad, luchando y venciendo á cada paso las dificultades que nacia de la misma combinacion de las circunstancias; disipado en un instante por la imprudente y caprichosa conducta del brigadier Tristan en Salta el fruto de mas de tres años de sacrificios y combates, y precisado últimamente S. E. á desprenderse del Sr. D. Joaquin de la Pezuela, por no haber podido verificar su marcha ácia el alto Perú el teniente general Henestrosa como estaba resuelto, por las dificultades que se presentáron; en el mismo mes de abril de 813 se gozaban en Cádiz los enemigos del Sr. Marques de la Concordia, y se felicitaban mutuamente por la sesion de Cortes del 1. de marzo anterior, en la que fué acusado el virey del Perú por el mas incapaz y despreciable diputado,

como un enemigo de la patria, como un déspota y un tirano, que solo se harta con la inocente sangre de las víctimas que sacrifica á su ambicion, sin que á la desamparada inocencia le quede el alivio de demandar la compasion de S. E. (1). No se ha dicho mas hasta ahora de Napoleon y otros azotes de la humanidad, por los que nos han transmitido en sus escritos los asesinatos y atrocidades de tales monstruos; pero tambien es constante que no ha habido quizas delator que haya profanado el sacrosanto santuario de la verdad y la justicia con ménos aptitudes para ser creido que el diputado Rivero, de quien sin exâgeracion puede decirse y probarse lo que decia Salustio á César de un tal Lucio Domicio, y es que no tenia parte de su cuerpo que se hallase exênta de crimen ó atentado, empezando por aquellas que no permite nombrar la decencia (2).

(1) Léase en los diarios de Córtes la session del 1. de marzo de 813.

(2) *Epistola 1. ad Caesarem, de republica ordinanda.* Véanse nuevamente el Defensor de la

¡ O dia de escándalo ! ¡ Qué sensacion tan grave y dolorosa has hecho en los corazones de los que no han apartado un instante de su memoria los clásicos servicios del virey del Perú ! ¿ Adonde fugáron entónces , Padres de la patria , la rectitud y la imparcialidad de la justicia , la prudencia para calcular las circunstancias de tantas y tan acerbis injurias , y la gratitud á que se habia hecho de antemano acreedor este gefe , por su heroyca y firme conducta , á pesar del espesísimo enxambre de dificultades y contradicciones con que ha combatido ? ¿ En donde estaba , diputados de Lima , la eloqüencia de Tulio para cubrir de confusion é ignominia al sobornado Rivero , que prostituido por los mismos principios de su elevacion , se vale con tanta insolencia de la representacion que obtiene (3) , para vulnerar el honor de un gefe , que

Patria , y su Carta apologética , que han contado ya los milagros de este perverso.

(3) *Homines inertissimi , quorum omnis vis virtusque in lingua sita est , forte atque alterius*

ha mantenido ilesa esta preciosa parte de la América, y hecho respetar el nombre de su monarca desde las márgenes del río del Pasage hasta las cercanías de la capital de Santa Fé? ¿Así habeis desempeñado vuestros destinos, ó vosotros diputados de estas regiones, y dado lugar a que se os reconvenga, y os hagan los cargos mas serios é incontestables? ¿No estais en el duro caso de que se crea que vais de acuerdo con los que conspiran contra la patria? ¿Por qué habeis callado abandonando la causa del honor y la justicia, y dado lugar á que sobrevengan las calamidades que son consiguientes? Acordaros de vuestros juramentos, diputados del Perú, para que no se diga de vosotros, que os habeis enteramente despojado del honor, la buena fe, la compasion y el pudor, que si una vez se pierde jamas vuelve (4).

socordia dominationem oblatam insolenter agitant.
Salut. ibid. pag. 203.

(4) *Periere mores, jus, decus, pietas, fides,
Et qui redire nescit, cum perit, pudor.*
Seneca.

Parece que la nacion española ha retrogradado en su gloriosa carrera, pues al paso que se alejan los alevosos soldados de Francia, para buscar en su suelo un asilo que los liberte del furor de los aliados, se esparce el melancólico fango de la desconfianza por los mismos depositarios del poder soberano, que han hecho revivir con su conducta la época del proceso del virtuoso Epaminondas. Este valeroso y austero tebano, que habia comparecido delante de los que le condenaban, con la misma serenidad que acostumbraba al frente de los exércitos, despues de escuchar su sentencia de muerte, „ convengo, nos dice la historia que respondió, pero se ha de grabar sobre mi tumba esta inscripcion: „ Los tebanos han „ hecho morir á Epaminondas porque „ les hizo vencer á los Lacedemonios „ en Leutres, ante quienes no habian osado „ antes presentarse; porque salvó con „ esta victoria á su patria, y dió la libertad á la Grecia; porque á sus órdenes sitiaron los tebanos á Lacedemonia, que se tuvo por muy feliz con

„ escapar de su ruina; y porqué reedi-
 „ ficó á Mescena y la cercó con fuertes
 „ murallas “ (5). En el congreso de Cór-
 tes no se trató ciertamente de quitar la
 villa física al Excm. Sr. Marques de la
 Concordia por el diputado Rivero, sino
 la moral que importa mas que aquella;
 ni tampoco pudo presentarse como el sal-
 vador de Grecia ante sus acusadores y de-
 mas penitiguados, que sellaron con su si-
 lencio tan atroces calumnias, para decir-
 les con la misma tranquilidad y entere-
 za: sofio inocente el rigor de vuestra in-
 dignacion, ingratitude y desprecio, tan so-
 lo porque me he resistido firmemente á
 reconocer los tiranos, y me he empeña-
 do en perseguir á sus satélites; porque he
 disipado como el humo las numerosas tro-
 pas que me han opuesto por todas partes;
 porque he mantenido libre del voraz fue-
 go de la discordia civil toda la vasta par-
 te de América que tenia á mi cuidado,
 y salvado otras que eran ya presa de

(5) Viages de Anachars. tom. 2. cap. 1.
 pag. 37.

los facciosos ; porque despues de haber vosotros mismos (6) quitádome los medios de poder subsistir con la intempestiva y necia abolicion del tributo , he sabido proporcionar arbitrios con mi genio para cubrir su inmenso deficit ; porque he escuchado y aliviado las necesidades de la fiel Montevideo ; porque he hecho resonar y obedecer en todos los ámbitos de este vireynato las nuevas leyes nacionales ; y porque he decorado á esta fidelísima capital con insignes edificios de beneficencia é ilustracion pública , y reparado sus murallas. Los magistrados de Tébas no se atreviéron á condenar á Epaminondas ; pero el justificado Marques de la Concordia ha experimentado de los representantes de estos paises todo el peso de la injusticia y el resentimiento. Es imposible dexar de exclamar aquí con un poeta de la presente época (7) .

3

(6) Está visto que hablamos con los Diputados que piensan como el Sr. Rivero , y especialmente con los del Perú.

(7) El autor de la oda del triunfo de Bailen.

¡O Patria! Nombre amado que al oírlo
 Las almas enagenas!
 ¿Cuál es el corazón de duro bronce
 Que tus males no llora,
 Ni al bienhechor que te defiende adora?

A vista pues de un suceso que no debió salir nunca fuera del congreso, por que á ningun militar que está hecho cargo de unas confianzas tan grandes, le ha de ser indiferente verse tan vilmente tratado por aquellos mismos á quienes está haciendo los mas grandes servicios; no es extraño que en el núm. 63 del *Tribuno del pueblo español* haya otro malsin, seguramente lobo de la misma camada que el diputado Rivero, osado publicar el rasgo mas insultante y desaforado que ha salido hasta ahora de las prensas españolas; y en el qual son tratadas tan negra y atrozmente las respetables personas del Excmo. Sr. marqués de la Concordia y el mariscal D. Joaquin de la Pezuela (8). La lid á que nos provoca

(8) Tambien tocan del pan bendito el teniente coronel mayor de esta Plaza D. An-

dicho autor, está vencida con desenrollar meramente el mapa de las empresas de aquellos, á fin de que en las partes mas remotas del globo tengan sus habitantes ideas exáctas de todo, para que puedan dar su verdadero valor á unas imputaciones tan absurdas como arbitrarias y groseras. Nuestros adversarios están incapacitados de ceder á la fuerza de los datos y del raciocinio: este escrito solo es hecho para los hombres de probidad y patriotismo, sinceros y dóciles á la razon; quédense aquellos en buena hora á solas consigo mismos, que la virtud y el mérito no necesitan de sus sufragios; y gocen estos del grato é inefable placer de verlos vindicados: y aunque no hemos

tonio Montero, y el marques de Casa Calderon, sin mas culpa ciertamente que ser aquel un buen servidor del rey, y este otro un ciudadano que ama á S. E. y á todos los buenos españoles; pero el Tribuno está muy mal con esta clase de gentes, y no quiere sino aquellos que se le parecen. Esto es muy viejo en el mundo, y nunca se presenta la virtud mas hermosa, que quando elevada sobre sí misma despunta los dardos de los que intentan ofenderla.

logrado instruirnos del proceso de la revolución inventada, para rebatir con toda la extensión que fuese dable las mentiras del Tribuno, poco se ha perdido; pues tenemos hechos de que está impuesto á fondo todo este ilustre pueblo, y aun el mismo supremo gobierno.

El ánimo se inflama al venir á las manos con el predicho folleto, tejido y publicado por las de los criminales que solo apetece la muerte de la nacion. El proyecto está manifiesto, y tambien la siniestra intencion de aquellos malvados, para quienes han sido desde luego unos fantasmas, que los han poseido de espanto y de impotente rabia, el famoso parque de artillería (9) y la fábrica de pólvora, levantados ámbos edificios baxo los auspicios del Excmo. Sr. marques de la Concordia, y la inmediata direccion del general Pezuela. ¡ Ah! ¿ Qué habría sido de la patria y de todos nosotros, si tan

(9) Véase el redactor de 6 de julio de 813 en donde el *Defensor de la verdad* graciosamente lo llama *el bú de los malos*.

provechoso proyecto hubiera quedado sin plantificarse en la época presente, como lo estuvo en la del marques de Avilés, opuesto por carácter a salir de la rutina de sus predecesores? La península ha sido socorrida con miles de quintales de excelente pólvora y nitrato: el ejército real del alto Perú con mas de 30 piezas de cañon de bronce de á 4, y considerable porcion de municiones, armas, y otros artículos de guerra (10): Buenos-ayres, Quito, Chile, y finalmente los países que se han resistido á doblar la rodilla á los enemigos de la España, todos han encontrado en el parque su proteccion y defensa; pudiendo contar con ellas en adelante como hasta ahora, sin que nada de lo mucho que sale afuera nos perjudique en lo mas mínimo; pues la labranza de los útiles de guerra nó cesa baxo la conducta del coronel D. Mariano Oso-

(10) Asciede á 1.244.979. pesos 6 reales 11 mrs. el valor de los efectos de guerra que han salido del parque para la península y provincias de América.

rio, quien por estas circunstancias participa en sumo grado del aprecio de los insurgentes. La hacienda nacional no ha tenido que hacer, como es público, esos tan considerables desembolsos de que tanto se lastima el Tribuno (11); porque el parque se ha levantado á fuerza de economía é industria, y con conocida utilidad de los operarios, que fuéron al principio los prisioneros de guerra británicos, y posteriormente los mismos desertores del cuerpo de artillería, y los que se hacen dignos de algun castigo por faltas de corta consideracion en el servicio; y aunque el erario hubiese desembolsado las ingentes sumas que supone el Tribuno, ya se ve que no eran como se acostumbraba pocos años hace, para nutrir y proveer de todo lo necesario á los vándalos que han venido del otro lado de los Pirineos á cargar con nuestras fortunas. Así el parque, la fabrica de pólvora, y el arrogante estado de disciplina de las briga-

(11) ; De quando acá tanta compasion, señor Tribuno, con la hacienda agena ?

das, han sido y son el baluarte donde se han estrellado los proyectos de los que anhelan al desorden, la discordia y la emancipacion de las Américas; y para prueba de que aquella *bastilla*, como llaman al parque algunos otros revolucionarios, ha sido el mas insuperable obstáculo de sus sanguinarios proyectos, es el primer artículo de la acusacion del Tribuno, y el que á primera vista presenta para probar el *despotismo de los mandatarios de este reyno*.

Dígase lo que se quiera sobre este particular por los amigos y protectores de la revolucion, lo cierto es que el autor del tal Tribuno ha hociado desde el principio de su declamacion contra el marques de la Concordia, y el mariscal Pezuela; y quedándose en todo el resto de la invectiva esclavizado siempre de sus despóticas pasiones, dexa absolutamente sin llenar el objeto que se ha propuesto, de desvanecer la idea de que hubo tramada revolucion en esta capital. ¿Quién que se acuerde del desacato y la insolencia con que fué insultado este gobierno,

quando andaba el Peruano por calles y plazas ofendiendo y burlándose de todos los hombres de bien ; de las juntas que en alta noche se tenían, y de que hubo denuncias muy reservadas ante los tribunales ; de la indiferencia y descontento con que fué recibido en una casa de esta capital el triunfo de Guaqui , sin que ninguno de los concurrentes á la mesa se hubiese dignado echar un brándis , quando toda la parte sana del pueblo estaba enagenada de gozo ; y de otros fundamentos infalibles de que sin duda abundaba el gobierno ; y últimamente de aquel ignominioso y humildísimo oficio remitido en posta al pérfido Castelli , convidándole a un acontecimiento, con la mas sumisa reverencia y cortesía , en cuyo proyecto metieron a tantos buenos ciudadanos, só pretextos especiosos, los perversos que lo concibieron ; quien con tales antecedentes podrá negar la disposicion de algunos corazones para hacer la guerra á nuestra invicta metrópoli ? Nadie. Y ¿ por qué el gobierno no habia de vivir alarmado para no ser sorprendido ? ¿ Por qué, si se hallaba con noticias antici-

padas de alguna trama, no habia de desplegar toda su fuerza y energía contra los sospechosos? ¿Seria prudencia que esperase el golpe para practicar sus medidas de precaucion y seguridad? Eso habrian querido los iniquos. El excmo. Sr. marques de la Concordia tiene sobrados conocimientos del corazon humano, y sabe hasta qué grado puede extenderse su prostitucion: las formas con que puede presentarse: que la inocencia ó criminalidad de los sindicados es una consecuencia de los juicios seguidos con todo el rigor del derecho, y que en semejantes acontecimientos no puede darse la menor omision ó descuido por parte de los que se hallan hechos cargo del timon de la república; de la qual decia Ciceron: *que siempre era bien atacada y mal defendida, porque los viciosos y corrompidos son siempre audaces, y se inclinan voluntariamente á hacer mal, poniéndose en movimiento así que ven la ocasion; y los hombres de bien no se sabe por qué casualidad obran siempre con infinita lentitud y casi con repugnancia, no*

haciéndoles fuerza los desórdenes (12).

Y ¿ qué puede inferirse de estos antecedentes contra la reputacion y el honor del total de la masa de esta insigne capital ? ¿ Quién se atreverá á juzgar mancillada en lo mas mínimo la fama de su illustre conducta para con su metrópoli, porque haya tenido en su seno hijos rebeldes y desconocidos ? Llámese si no infiel á nuestra heroyea península, porque ha habido muchos peninsulares amigos del tirano, y sus principales agentes en su proyecto de regeneracion ; ni se crea eufónicas que ha existido imperio alguno, capital ó provincia, á quien, por mas prodigios que hayan hecho por la conservacion de sus imprescriptibles prerogativas, pueda tenerse por leal é inaccesible al contagio, porque muchos de sus naturales conspiraron contra ellas. El astro del dia tiene sus manchas en el mismo centro de

(12) *Cicer. pro Sext.* Si todos los Gobernadores de America hubiesen recordado con la misma oportunidad esta sabia máxima, poquísimos progresos habria hecho la revolucion.

sus resplandores. Lima tambien las tiene, sin embargo de las recomendables qualidades de la mayor parte de sus habitantes; pero es preciso confesar que si nuestro gobierno hubiese sido ménos activo y vigilante, habrian sido aquellas tan ineficaces para salvarla de la anarquía, como lo fuéron en muchas otras partes de América y particularmente en Guadalaxara, en cuya capital, habia innumerables vecinos, que despues de haber consumido en beneficio del pueblo lo mas de sus gigantescas fortunas, fuéron al cabo víctimas de la guadaña de la insurreccion. Afirmar lo contrario es hablar absolutamente sin noticias, sin verdadera filosofía ni política.

El astuto Napoleon no duerme: y así desvelaos en limpiar el sagrado territorio español de hipócritas, de desleales y desafectos á la causa comun, dice nuestro sabio D. Antonio de Capmani (13); y posteriormente nos ha pronostic-

cado nuestro inmortal Jovellanos, que si la patria perece no será por los esfuerzos del bárbaro tirano que devasta sus pueblos, sino por los de los hijos ingratos que destrozan sus entrañas (14). Pronóstico confirmado á la letra por la experiencia de todos los siglos, y la de los 6 años de la sangrienta lucha que sostiene el pueblo español. El abominable gefe de los franceses tuvo bien presente esta verdad quando le vino á la cabeza el proyecto de nuestra esclavitud; y así trató de hacerse del gran partido que le ha auxiliado en su empresa, porque sabia que de otro modo era absolutamente imposible la conquista de once millones de heroes.

¶ Pero ¿para qué nos hemos de detener mas en este asunto? ¿Quién sino un delincente puede sobresaltarse al aspecto de la justicia, y temblar al oír sus anatemas? El patriota que solo respira el ayre saludable de la fidelidad y del honor

(14) Memoria á sus compatriotas, pag. 129.

permanece tranquilo , quando los apóstatas sus hermanos corren despavoridos á los tenebrosos sitios de sus conferencias , para esconderse en ellos , ínterin se satisface la justicia. El osado Tribuno hace gran caudal del exórdio de la defensa del ayudante D. José Vello , quando no es otra cosa que la pompa augusta y grave , con que los magistrados persiguen aquellos delitos en semejantes circunstancias ; y dexa de tributar el justo elogio á los paternales desvelos de un gefe , que convencido de que todo se debe á sus subditos , nada desprecia que pueda conducir á la conservacion del orden público , perseguir á sus enemigos , y dar la vida por su patria , si fuese necesario (15) ; como que nada de esto quadra con sus torcidas intenciones. Si el Sr. marques de la Concordia , despues de conseguir frus-

(15) *Hi mores , hac duri immota Catonis
Secta fuit , servare modum , finemque tenere ,
Naturamque sequi , patriæque impendere vitam ;
Nec sibi , sed toti genitum se credere mundo. Luc.
Phars. Lb. 2. vers. 380.*

trar los planes de los afectos á la revolucion, fuése tan propenso á exercitar su severidad como lo es á prodigar su clemencia, sin duda alguna que el Tribuno no habria tiznado su nombre venerable con sus torpes falsedades; este es el solo cargo que puede hacersele ante el tribunal de la nacion, á quien le habria sido mas provechoso con su severidad y rigor para con semejante canalla: y aun entónces solo fuera un magistrado justo é inflexible, pero nunca un opresor ni un déspota.

¿ Qué dirán la Europa y el mundo entero, quando vean en los periódicos de una nacion tan ilustrada y agradecida como la España, manchada con tanto descaro y torpeza la opinion que se habia justamente grangeado el virey del Perú con la punta da su espada, y los esfuerzos de su genio siempre benéfico y fecundo? ¿ Esta es la recompensa de tantos años de incesantes trabajos y vigili-
 as? ¿ Cómo la España que se ha preciado siempre de sostener la reputacion de sus ilustres hijos, así abandona á uno de

los mas dignos de su admiracion y aprecio? Se escarmienta á un pobre, idiota que faltó casi sin advertirlo al respeto á un magistrado; y no se pregunta siquiera á un impostor como el Tribuno, y se le dexa continuar de este modo destruyendo los fundamentos del estado: y es necesario que la amistad hable y presente su pecho, porque calla la justicia que no debe temer sino al cielo. A la vista de estos desagradables acontecimientos es preciso concluir, que adelantaremos muy poco en la senda de nuestra gloria é independencia, miéntras no se cierre el camino á los que atropellan las canas y los relevantes méritos de los fuertes varones, que han servido y sirven con todo su corazon á su patria, mas por obtener su estimacion y concepto, que por las distinciones y premios con que solo pueden saciarse las almas muy vulgares. Si no sostiene pues el supremo gobierno de la nacion la digna representacion de sus vicergerentes en estas distancias, como que es fuerza que lo haga si quiere salvarnos á todos, procede con la misma irreflexion

é imprudencia que quando dixo á los pueblos de América: desde este momento, españoles americanos, os veis elevados á la dignidad de hombres libres (16), y otras cosas que despertando al nuevo mundo y alertando al antiguo, segun se explicó un patriota de Sevilla, diéron margen a que se creyesen los americanos autorizados para deponer á sus gefes, y cometer los demas atentados que han convertido á estos países, asilos en otro tiempo de la paz y la abundancia, en un melancólico teatro de discordia y abandono.

Por todos estos principios que comprenderá fácilmente qualquiera, si tanto se resiente la tranquilidad y el entusiasmo generoso de algunos pueblos del primer orden, por haberlos affligido, manchando su acendrada reputacion con revoluciones de procesos arbitrarios é iniquos (17): ¿ quanto

(16) Léase la carta de un buen patriota que reside disimulado en Sevilla á un antiguo amigo suyo domiciliado en Cádiz, fecha 18 de mayo 811. Cádiz en la imprenta real.

(17) Son palabras literales del exórdio del num. 63 del Tribano.

mas se resentirá fraguando calumnias tan groseras contra los que se hallan con las riendas del gobierno en las manos? Este sí que es un golpe directo contra la patria, según se ha demostrado, y dirigido por un hombre que solo debía abrir su boca para bendecir al Excmo. Sr. marques de la Concordia, quien sin embargo de la benignidad y clemencia que ha dispensado siempre á sus enemigos, no ha podido evadirse de sus envenenadas flechas.

Si este corifeo de los facciosos, que en el n. 185 de la Abeja ya se habia quejado, qual si fuese un inocente, contra el virey del Perú, y que ahora se ha confabulado con el diputado Rivero y otros de este jaez, de que se halla por desgracia infestado Cádiz, á quien pueden ser mas perjudiciales que la fiebre amarilla, si no los aleja de entre sus muros, hubiese sido remitido al supremo gobierno con mas anticipacion y ménos formalidades, desde el instante en que manifestó su genio andaz y turbulento, se

habría ahorrado la sangre que corrió en Huánuco (18), y el erario tuviera todo el dinero que le fué indispensable desembolsar para el sostenimiento de las tropas del Rey. El extremado sufrimiento que usó el excmo. Sr. marques de la Concordia con el indicado, es una de las pruebas mas seguras que tiene dadas, de que Dios le ha dado una alma compasiva y generosa. No ha habido un solo reo de los infinitos de los países sublevados que han sido puestos á su disposición, que no haya experimentado los efectos de su bondad en el mismo centro de los calabozos, á semejanza del consuelo que proporciona la providencia á los desgraciados en los mismos infortunios. Abundan estos exemplares en esta capital, en la que no se ha levantado hasta el día un cadalso para que expiasen en él con la muerte sus delitos, los que han herido el pecho de su patria. Su Excelencia se ha

(18) Consta por algunas declaraciones de los reos de esta conjuración, que fuéron estimulados á ella por las doctrinas del Peruano.

contentado con tomar las providencias mas fuertes y seguras para no ser jamas sorprendido, y resistir quando fuese necesario la fuerza con la fuerza; derramando siempre en el último extremo la sangre de sus semejantes, despues de haber presentado á los pueblos alucinados la verde oliva de la paz, y abiértoles los tesoros de su mansedumbre y clemencia. Dispuesto siempre á hacer la guerra y escarmenatar á los enemigos de su nacion y su monarca, ha preferido en todas ocasiones la paz al ruido de las armas, para ser mas amado que temido de los habitantes de estos países: (19) Ha sido en una palabra aquel príncipe á quien dió la preferencia Telémaco, quando fué preguntado por los ancianos de Creta.

Dexamos de entrar, porque así debemos hacerlo, en la refutacion del por menor de las malignas especies que se hallan esparcidas en el Tribuno, porque

(19) *Potest fortasse Princeps inique, potest tamen odio esse nonnullis, etiam si ipse non oderit: curari, nisi ipse amet, non potest.* Plin. Paneg. Traj.

lo que se ha dicho basta para dar una completa idea del fin iniquo que se ha propuesto; y porque el *marques de la Concordia* ha mirado siempre con desprecio las *invectivas de unos papeles*, que produce mas la ociosidad que el deseo del bien público (20). No el deseo de dañar y destruir á la humanidad, ni la ambicion de honores y mando (21), ni ninguna de aquellas miserables pasiones que no abandonan comunmente á otros hombres hasta las mismas orillas del sepulcro, pueden haber influido en el ánimo justificado y misericordioso de nuestro príncipe, para que hubiese intentado sacar culpable á la inocencia y hacerla sufrir el último suplicio. Afirmar lo contrario á presencia de unos hechos que nadie puede revocar en duda, es el colmo de la perversidad y la malicia de aquellos que cu-

(20) Léase el suplemento del n. 759. del Redactor general

(21) S. A. la Regencia y el soberano congreso de Córtes saben quan distante está el virey del Perú de solicitar los primeros, y perpetuarse en el segundo.

biertos de ignominia, se habrían tenido por muy felices con ir á doblar la rodilla ante los sátrapas de Napoleon, para concurrir con ellos al exterminio de sus oprimidos hermanos.

Tampoco queremos publicar rasgo alguno relativo á los hechos ilustres de los varones que han tenido la desgracia de obtener el voto y los elogios del Tribunal. La patria debe conocerlos mejor que nadie, y darles en algun dia el lugar que se merecen por sus virtudes y hazañas políticas los unos, (22) y el otro por sus incomparables acciones de guerra (23). El numeroso resto de vecinos de esta insigne capital, que han sido por muchos títulos las mas firmes columnas de la patria, se felicitan de que no se haya acordado el Tribunal de ellos, sino para caracterizarlos de pícaros, y á los no pícaros descubiertos, de tímidos ó adúladores; de modo que esta misma capital

(22) El Sr. D. Miguel de Eizaguirre, fiscal de esta audiencia, y los ministros D. Miguel de Esterri y D. Manuel Genaro Villota.

(23) El Excmo. Sr. D. Juan Henestrosa.

que al principio en pluma del Tribuno es reputada por uno de los pueblos del primer orden, se mira de repente por el mismo en peor situación, que la que abandonó Loth con su familia en otro tiempo (24). Los malos solo son consecuentes en ser malos.

Aquí tambien se le han ido los pies al tal Tribuno, haciendo sin advertirlo el panegírico de las providencias que poco ántes habían sido tachadas con toda la acrimonia de su insolente censura. ¡Quanta inconsecuencia, quanto absurdo, quanto despropósito! Es un atrevimiento intolerable y una injusticia la mas crasa dexar reducidos á tres solos los hombres buenos de esta ciudad, cuyo principal escudo contra las asechanzas de los revolucionarios ha sido el gobierno, protegiendo á la parte incorrupta del vecin-

(24) Quatro dicen los libros santos que eran los justos que componian la familia de Loth; y aquí solo se admiten tres por el Tribuno, pues el Sr. Villota no tiene aun dadas las pruebas que los SS. Henestrosa, Elizaguirre y Eternipa.

dario para que pudiese ejercitar sus virtudes sociales, y esta proporcionando á aquel los auxilios que le han sido posibles. Esta preciosa y fuerte unidad y consonancia ha confundido á aquellos que permanecen todavía asidos de sus errores y delirios políticos; á aquellos que enloquecían de contento quando Castelli dixo al Perú que *venia á quebrantar sus grillos y librarlo del odioso yugo sarraceno*; á aquellos que ya se creían revestidos de las primeras dignidades del estado, y repletos con la sangre de sus compatriotas, trasladados al fantástico mundo de su independencia é igualdad. Si así no hubiera sido, el Tribuno consumara sus horrosos proyectos. La impostura de solos tres justos en Lima pesa mas que todos los procesos que puede inventar el depotismo mas refinado.

El Sr. marques de la Concordia que conoció desde el principio el verdadero espíritu de los alborotos y mudanzas del gobierno de Buenos-ayres, no quiso perder instante en prepararse para rechazar á sus seducidos soldados, oponiénd-

doles el único dique capaz de contener el impulso con que se precipitaban sobre nosotros, acaudillados por el tigre Castelli. La materia sufrió aquellos debates de necesidad, y como el buen éxito de las empresas, consiste despues de la lentitud de las deliberaciones en la celeridad de la execucion, en poco tiempo se vió en campaña el ejército mas loco que la América ha opuesto á sus ingratos hijos. Los cuidados, compromisos, la intrepidez y sufrimiento, que fuéron indispensables á S. E. para que el público de Lima viese ondear en la galeria del ayuntamiento la asquerosa bandera que arrancó en la gloriosa batalla de Guaqui el general Goyeneche á los insurgentes de Buenos-ayres, solo podrá conocerlos y apreciarlos el que se haya encontrado en iguales circunstancias, y tenga toda la penetracion que dan solamente la experiencia y los talentos; por lo qual, y porque las vigalias y serias meditaciones de S. E. en el año de 813 sobrepasaron á las anteriores, los dexamos en silencio. No pudieron recobrar los facciosos su aliento hasta la

derrota del Tucuman, cuya desgracia reparada con ventajas con la mayor rapididad, los puso de nuevo en la precision de probar la suerte de las armas. Estas les volvió á ser favorable, y como no era la vez primera que S. E. sabia reparar los caprichos de la fortuna, que no debió serle adversa por ningun motivo, hizo marchar al brigadier Pezuela para que se encargase del mando del ejército do quiera que le encontrase; de cuyo heroyco caudillo ya estamos en el caso de decir quanto baste á desvanecer las acusaciones del Tribuno, sin embargo de que no será por nuestra estéril y humilde expresion digno de la grandeza del beneficio que nos ha hecho. Muchas eran las cuitas de que ha sacado á la América; pero mayores son las en que ha puesto á los revolucionarios, que repetirán sin duda al presente lo que exclamó uno de ellos despues de la victoria de Guaqui: *Nos han asaltado la felicidad en el camino.*

Antes de referir los importantes servicios que ha hecho á la nacion el ma-

riscal D. Joaquín de la Pezuela, segundo autor de la conjuración inventada en esta capital, es necesario hacer una relación, aunque rápida, del crítico estado de los negocios, quando se le encargó el mando de los desanimados restos del ejército del alto Perú, que tenía interinamente el brigadier entonces D. Juan Ramirez, por la inesperada ausencia del general Goyeneche.

Desde el 20 de Febrero de 1813, día en que se firmó por el inepto Tristan la ignominiosa capitulación de Salta, por cuyos términos quedáron á disposición del tunante Belgrano todas las quatro provincias del alto Perú, arrancadas anteriormente á los insurgentes del Rio de la Plata; abandonado despues con la mayor precipitación é imprudencia el interesante punto de Potosí, y colocado el cuartel general del ejército real en Oruro, es decir á cerca de 180 leguas del teatro de la desgracia; muriéndose las mulas del Parque y trenes de campaña á docenas; y sufriendo el ejército las necesidades que son consiguientes al fermen-

to en que nuevamente se pusieron los pueblos, cuyos moradores nos quitaban las caballerías y los víveres, se apoderó del soldado un caimiento que le incapacitaba para continuar su campaña con utilidad de la patria: por lo que se vió precisado dicho brigadier Ramirez á sacar el ejército de Oruro.

Apénas llegó á Arequipa el mariscal Pezuela á principios de Junio del año pasado, quando empezó á dar pruebas del acierto de su nombramiento. El solo aviso de su ida que tuvieron en aquella capital los partidarios de la insurrección, fué como un golpe de trueno que llenándolos de espanto, los tuvo ahuyentados y prófugos hasta que continuó su marcha para Oruro, dexando instruido al ayuntamiento de sus verdaderas obligaciones; y á todos satisfechos y contentos. Quando llegó á Puno empleó igualmente algunos dias en calmar una que otra pequeña turbulencia, lo que consiguió completamente; de manera que en todo el tránsito se ganó los corazones de todos los buenos, se hizo temer de los malos, y

llegó al ejército lleno de trofeos que no le habian costado ni una gota de sangre; é inmediatamente recordando el juramento que tenia prestado á los pies de la patria, de no envaynar el acero ínterin no vengase sus ultrajes; medita, cálcula y executa, sin que haya dificultad que no allanen su profunda sagacidad y política; en tales términos que en ménos de 60 dias se pone en aptitud de buscar al enemigo con un ejército muy inferior en el número, pero que respiraba aquella confianza que dan solamente la disciplina y el conocimiento de las virtudes marciales del gefe que lleva á su frente.

Llegóse últimamente el 1. de octubre de 1813, dia glorioso en que mordió el polvo de Vilcapugio el fanático y altivo Belgrano en el momento mismo que dispersada el ala izquierda de nuestro ejército y parte del centro, iba á ceñir sus infames sienes con los laureles del triunfo. La prontitud con que voló el gefe á reparar aquella terrible desventaja, hizo entrar en formacion al soldado que lleno de corage, y á manera de

Las irritadas olas del oceano , que una vez deshechas, vuelven otra contra la ribera, cae sobre la vil muchedumbre que ya le estaba insultando , la arrolla y la disipa en un momento quitándole toda su artillería , hermoso campamento y gran número de fusiles, y dexando cubierta la tierra de sus muertos y heridos. La victoria tiene por sí misma un mérito que la recomienda bastante ; pero es preciso que sepan los lectores, que nuestros soldados estaban sin probar una gota de agua desde 24 horas ántes de romper el fuego, que duró desde las 8 de la mañana hasta pasado el medio día ; que principiaron á batirse, despues de haber estado marchando toda la noche precedente , por los caminos mas fragosos que ofrecen los Andes, y conocidos solo por las Llamas ; y que la artillería y municiones fuéron llevadas á brazo de hombres, por cuyo motivo no llegaron á tiempo 6 de las 18 piezas que llevaba el ejército. ¿ Qué enemigo de la patria es este, señor Tribuno: qué inventor de conjuraciones, y qué monstruo el gefe que ha puesto á las legio-

nes del rey en estado de hacer tantos prodigios en ménos de dos meses? Bien es que vmd. ignoraba estos sucesos quando escribia su número 63, por lo que se infiere claramente que el Sr. Pezuela será en lo sucesivo para vmd. mas odioso é insuportable que ántes; porque le ha cerrado el camino de sus adelantamientos y progresos. Aun falta el triunfo decisivo del 14 de noviembre último, conseguido en Ayouma, y sus interesantes consecuencias, que no han de ser á vmd. muy agradables.

Despues de esta derrota, que no pudo completar nuestro ejército con la total aniquilacion de los prófugos porteños, por la falta de caballería, le fué preciso replegarse á su antigua posicion de Condocondo, en la que permaneció algo mas de un mes, hasta que pudo emprender su marcha en busca de las tropas insurgentes, que reunidas ya y con un profundo foso por su frente esperaban á las nuestras llenas de orgullo y confianza. Pero ¡quan ilusas fuéron sus esperanzas, y quanto debe haber sentido el sangui-

nario Belgrano no haberse comportado con mayor circunspeccion! El héroe de Vilcapugio se presenta con los valientes de su ejército, y variando su plan de ataque con una maniobra que no estaba en los libros de Belgrano, le aturde, le flanquea, le abrasa, le confunde, y le acaba casi en un instante, sirviendo de tumba á muchos de sus *hombres armados* ese mismo foso que habian abierto para nuestro daño. La victoria corona nuestros batallones, que privados aun de una caballería bien robusta, no pueden impedir que Belgrano y Diaz Velez se pongan a todo escape en precipitada fuga, y se metan en Potosí, para detenerse poco tiempo, sin dexar de cometer nuevas atrocidades y violencias, y luego le abandonan sin atreverse á volver la cara, en union de otros bandidos tan cobardes como ellos.

Ved ahí, ó vosotros todos españoles de ámbos emisferios, los delitos del mariscal D. Joaquin de la Pezuela, á quien presenta el Tribuno del pueblo inventando revoluciones, de acuerdo con el

Sr. marques de la Concordia, para prosperar y aumentar sus glorias sangrientas con la persecucion de la virtud y ruina de los infelices. Añadid ahora la profunda tranquilidad de que disfrutaban los pueblos de las quatro provincias del vireynato del Rio de la Plata, y los de las Intendencias de este del Perú, en que abundaban los apóstoles y partidarios de la rebellion, y el golpe terrible que amenaza á Buenos-ayres, y tendréis ya el resumen de todos los pecados de que es acusado aquel valeroso oficial.

Seguramente en union del tal Tribuno trabajó el diputado Rivero el discurso de 1 de marzo, de que ya hemos hablado; pues los fundamentos son unos mismos, las ideas y el lenguaje, ó mas bien fué el propio autor del Tribuno quien le extendió al inepto representante de Arequipa todo lo que propaló ante las Cortes contra el virey del Perú; pues aunque la naturaleza le ha dado un corazón el mas vicioso y estragado, le ha negado sabiamente talento para ser malo, pero no para entender la ciencia de los

naypès y dados, en que ha hecho asombrosos progresos desde sus primeros años. El mismo supremo gobierno se halla con documentos los mas solemnes é incontestables de la falsedad de lo que ha dicho, y de consiguiente sabe la mala fe con que procede; que es un perjurio y un enemigo declarado de la nacion española. El Sr. marques de la Concordia tiene bien instruida á la Regencia, con testimonio de todos los gravísimos antecedentes que le obligaron á suspender la publicacion del Peruano, que hizo prender en Huánuco como se ha dicho el voraz fuego de la insurreccion, que fué apagado con la sangre de 1000 víctimas; despues de haber agotado el sufrimiento; despues de palpar el peligro y escuchar á la Junta de Censura. ¿Qué tirano ha habido en el mundo que sujete tanto sus pasos á la venerable autoridad de la ley como el Sr. marques de la Concordia, de modo que providencias que debian ser todas perentorias, en atencion á las graves circunstancias en que se hallaba constituido el

reyno del Perú, tuviesen una lentitud que pudo haberle costado tan caro, si Dios no lo remedia? ¿Se atreverán todavía á llamarle déspota sus enemigos?

La suprema ley de los estados es la conservación del orden y la tranquilidad pública; y corriendo esta tanto riesgo, como lo manifestaban los acaecimientos de entónces, estaba autorizado para tomar las medidas mas eficaces, prontas y enérgicas que pudiesen producir el efecto apetecido; porque si esto se convertia en un teatro como el de Buenos-ayres, Cartagena ó Carácas, no habia de salvarse de la responsabilidad ante la nacion, con decirle quando le pidiese cuenta de su conducta, que habia querido no omitir paso alguno de los que señalan los reglamentos y últimas disposiciones; pues quando se halla en caso de irse á pique el baxel del estado, debe echarse al agua la carga mas pesada. Este es el espíritu de todas las legislaciones y el de nuestra nueva constitucion política, que no se ha hecho para perder á la nacion, sino para salvarla y elevarla hasta la cumbre de

la prosperidad y el poder; y desde luego seria una obra la mas imperfecta del espíritu humano, si no suministrase remedios activísimos para sacar á un pueblo de semejantes conflictos, aplicando los suaves y lentos quando la enfermedad da treguas, y cortando las partes que perderian ciertamente el cuerpo social, si se dexase progresar el cáncer que las va consumiendo (25). Pero S. E. qual otro Trajano, severo y humano al mismo tiempo, nos ha salvado á todos, manteniendo en toda su fuerza el vigor de nuestras Leyes nacionales (26), tan solo con sacar de entre nosotros á aquel que con sus declamaciones, sus gritos, sus gestos, sus proyectos y su intolerable descoco nos tenia llenos de temores y desasosiego; bellas calidades porque supo grangearse la compasion y los elogios de los insurgen-

(25) *Cuncta prius tentanda; sed inmedicabile vulnus*

Ense recidendum est, ne pars sincera trahatur. Ovid. Met. lib. 1. v. 192.

(26) *Excidisti intestinum malum, et provida severitate cavisti, ne fundata legibus civitas, eversa legibus videretur.* Pin, Pan. Traj.

tes de Cartagena (27), y sin duda los de todos los de una y otra América.

Alerta, España, cara patria mia, y aterra con tus terribles miradas á esos ingratos hijos tuyos, que te circundan y hacen la mas cruda guerra con los enemigos de afuera. Tu tirano los ama y los protege, y al verte tan insultada en las venerables personas de tus representantes, y expuesta á ser juguete de sus maquinaciones é intrigas, se goza con la esperanza de devorarte, sin apurar mas los arbitrios de su arte de destruir. ¿ No tienes bastantes desengaños de que no sirve la notoriedad de los delitos para que se convenza y se castigue á los reos? ¿ No has visto como han salido de los tribunales aun aquellos que mas directamente te han atacado y á todas tus instituciones (28), ofendiendo la reputacion de tus magistrados, y sembrando entre estos y sus pueblos los recelos, los temores, el odio y el gér-

(27) Véase la gaceta del gobierno revolucionario de Cartagena del 13 de mayo de 1813.

(28) El Sr. Calatrava, Diar. de córtes tom. 18. pag. 128.

men fecundo y pestilente de la insurreccion? ¿ No basta la experiencia de unos acaecimientos tan tristes y notables, como los que tienes por delante? ¿ No has visto el tono irónico y maligno con que es tratada tu santa insurreccion en la península, y la que nosotros sostenemos en estos continentes contra nuestros rebeldes hermanos? (29) ¿ A qué aguardas o nacion la mas grande y heroyca, para disipar á los que solo se complacen con las desavanencias de tus hijos, y las promueven y agitan? Disípalos, y ten por cierto que miéatras no alcances es-

(29) Aun no nos conocemos y este es positivamente el mayor de nuestros infortunios. Esta es la enfermedad pestilente, contagiosa y mórtifera que padecemos: y ella nos desfigura tanto, que numeramos el año 6. de la llamada santa insurreccion española y primera señal de nuestra libertad é independenciam; y andamos á balazos con nosotros mismos, batiéndonos como si nos batiésemos con enemigos declarados ingleses ó franceses. Advert. al proyecto relativo al comercio, suerte y servidumbre de los esclavos incinado á su transicion oportuna á libres. Cádiz 1813. Imprenta tormentaria, su autor ya está dicho.

te triunfo, no puedes disfrutar contenta de los bienes que te ofrecen los que ha dispensado la providencia á todos tus exércitos.

Desengañémonos: este es el triunfo mas interesante porque debemos fatigarnos, como que esta clase de tiranos no se extingue con exércitos, ni se ahuyenta con capitulaciones ni armisticios; por que se hallan mezclados con nosotros mismos; y sin un esfuerzo verdaderamente sublime y heroyco estamos muy expuestos á ser el ludibrio de los que han venido de afuera á provocarnos y armar-nos. Perdeis el tiempo de obrar en frívolas deliberaciones, decia Demóstenes á los atenienses, quando se hallaban amenazados del poder de Filipo (30). Esta misma reconvencion que sale desde lo mas íntimo de los corazones de todos los vasallos leales de estas provincias, se hace á aquellos de sus representantes que han sorprendido al principio al augusto congreso con falsas suposiciones, ase-

gurándole con la mayor impudencia que los americanos que le hacian la guerra, eran los hijos mas obedientes de la metrópoli, y abogando á cara descubierta por los que le eran remitidos despues de haber sido casi tomados con el hierro en las manos (31); por cuya reprobable conducta se ha retardado la venida de las tropas, corriendo entre tanto torrentes de lágrimas y de sangre. ¿ Qual será el viagero ó el político que al ver marcados estos paises con la desoladora planta del soldado, no exêcre la memoria de semejantes diputados ?

La afluencia y la energíá de la persuasion estaban reservadas para tratar las materias á veces las mas rídículas, efímeras y despreciables, y otras las mas perjudiciales y graves; y la tibieza y la insensibilidad para las que tenian la mas decidida influencia en la suerte de la nacion, como la que promovió el diputado Ri-

(31) Léanse las sesiones de 5 á 10 de abril del año de 1813, y se verá la fuerza de absurdos tan nocivos al bien de la nacion, que produxéron algunos SS. diputados de estas regiones.

vero el 1. de marzo. Si la nacion pues desengañada no separa de entre los representantes que la sirven y la honran con sus talentos y virtudes, á los que piensan con tanta infamia y bastardía, peligran mucho su salvacion y engrandecimiento. Callaron los diputados de América, y principalmente los del Perú, sin haber rebatido nada de lo que dixo aquel impostor contra el pródigo marques de la Concordia; y abrieron así el campo para que se presentase en la escena el Tribuno con el mismo atavío de invectivas, maldades y falsas suposiciones, que dexamos en globo indicadas y confundidas, porque no era justo ni decoroso á la España, que el Perú que ha sido el teatro principal de la gloria y las beneficencias del Excmo. Sr. marques de la Concordia (32), quedase con la boca cerrada,

(32) Para tratar este particular con la dignidad y extension que se merece, sería menester escribir volúmenes enteros; el público verá que nos hemos quedado muy cortos en quanto hemos dicho, quando le presente S. E. la brillante cadena de los graves, y gloriosos acon-

quando la calúmnia ostenta sus dientes
ponzoñosos.

Callad desde ahora pues, hombres
injustos é impudentes, que abusais en es-
ta época de desórden de la libertad con
que habeis hecho tantos males á la patria.
Alejaos, mortales corrompidos, y dexad-
nos libres de vuestra algazara y vuestras
invectivas, para acabar de ser felices mar-
chando por donde nos conduce la pode-
rosa mano del Excelso, hasta lograr el
suspirado fin de nuestros trabajos patrió-
ticos. Vosotros os oponéis directamente:
quitaos pues de nuestra vista, para que
los lazos sagrados de la Concordia nos
estrichen con los que habeis alucinado,
y no son tan pérfidos ni obcecados como
vosotros, y descansemos en los brazos de
una paz imperturbable (33); para lo qual

8

tecimientos de su gobierno en la relacion que
se publicará á su tiempo.

(33) *Nunc ades aeterno complectens omnia nexu,*

¡O rerum, mistique salus concordia mundi,

Et sacer orbis amor....Luc. Phais. lib. 4.

v. 192.

la entereza propia de la dignidad nacional es el único remedio (34).

Entereza para escarmentar á los perturbadores del orden: entereza para no confundirlos con los buenos ciudadanos: entereza para corregir los yerros que se hayan cometido por la fragilidad de unos, por la ineptitud de otros, y la malicia de muchos: entereza para escuchar con agrado la voz de los que observan con reflexion los acontecimientos políticos, y los escollos en que se precipitan los que los dirigen: entereza para abandonar la senda tortuosa del error, y buscar con recta intencion la verdad y el acierto: entereza para destrozár el ídolo seductor del amor propio; entereza finalmente para restablecer aquellas instituciones nacionales, que sin tener mas defecto que el estar marcadas con el sello vetusto y respetable de la experiencia y el tiempo, han sufrido variaciones que no nos interesan

(34) Léase el célebre discurso del Sr. Aznarez en la sesion del 10 de abril 813. Diarios de córtes.

por ningún aspecto. De este modo podremos burlar las iras y las amenazas del tirano que nos combate, hacer que el universo nos respete y nos imite, y decir con noble orgullo que hemos alcanzado una independencia no efímera ni aparente, sino sólida y verdadera; no aquella que seduce los entendimientos, enerva el corazón, y fomenta los desórdenes, sino la que sujetándonos mas y mas al yugo indispensable de la religion que profesamos, del monarca que adoramos con tantas véras y nuestras sabias leyes, nos hará justos y felices en nuestro territorio, y envidiables y temibles á todas las naciones (35).

(35) Hallándose el Pensador del Perú guarecido en el solitario recinto de una pobre casa de campo, desde donde, como desde una alta roca, mira levantarse el tomentoso piélago de las pasiones, en nada ménos ha pensado que en penetrar los palacios, ni halagar á los potentados de la tierra con la adulacion y la lisonja, faltando á la verdad é insultando á la virtud. Su situacion verdaderamente filosófica solo le dexa tiempo para sentir las calamidades públicas, y buscar atentamente el vergonzoso origen de que dimanar, á fin de proporcionar á sus semejan-

tes el antídoto y el consuelo. Si la nación española reporta algún provecho de las reflexiones á que le ha inducido la misma serie de los sucesos que dexa expuestos, se tendrá por muy recompensado; de no, implora su indulgencia y disimulo. ¡Oxalá que la patria convencida del hidalgo impulso que puso la pluma en las manos del Pensador, le pague con una sonrisa! y entretanto sepan sus enemigos que no desistirá del empeño de combatir sus péfidas maquinaciones.